

EL BUSILIS

PERIÓDICO POLÍTICO QUE SABE DÓNDE ESTÁ

Precios de suscripción.—(Tirada especial)

BARCELONA.	PROVINCIAS.	EXTRANJERO Y ULTRAMAR
Trimestre. 2'50 pias.	Trimestre. 3 pias.	
Semestre. 4'50 »	Semestre. 5 »	Un año. . . 15 pias.
Año. . . 8 »	Año. . . 9 »	

REPUBLICANO SENCILLO

DE LOS DE Á MACHA MARTILLO.

Director: DANIEL ORTIZ.

ADMINISTRACION:

Ramalleras, 27, piso 1.º, esquina á la calle de Tallers.
Despacho de 10 á 12 de la mañana.
Núms. sueltos (edición económica): en Barcelona 2 cuar.
" " " fuera de " 0'10 pta.
" " (tirada especial) en toda España 0'25 "

CRONICA POLITICA.

¿Qué va á suceder aquí? Esta es la pregunta que todos nos hacemos.

Pues no va á suceder nada, si alguien quiere que no suceda.

El caballero D. Amadeo de Saboya, un rey á la altura de los modernos tiempos, dejó tan buenos recuerdos entre los españoles, incluso entre los republicanos de todos los matices, que sin querer se nos vienen á las mientes los citados recuerdos en los tiempos actuales.

La memoria nos transporta á aquella época, y no podemos menos de aplaudir, y guardar respeto y consideración al que en tiempos dificultosos para la nación, que le había llamado por medio de su representación nacional á que la rigiera, tuvo la abnegación de desprenderse de vanas vestiduras y de un poder disputado por el pueblo.

Este ejemplo, que debiera tener imitadores, nos ha puesto la pluma en la mano para tributar un homenaje, que nosotros quisiéramos que fuese impercedero, á todos cuantos en igualdad de circunstancias pueden llegar á obrar de idéntica manera.

Entonces todos se quitarían el sombrero ante las magestades destronadas *motu proprio*, y las acompañarían con palmas y flores hasta la frontera.

Pasemos á la política candente del país.

El ver cómo se revuelven los conservadores contra Lopez Dominguez, prueba de una manera irrefutable que este *único* general está dando en el clavo.

Adelante, y siempre adelante.

La mayoría, cuando se convenza de la fuerza de la actual situación abandonará, siquiera sea por algun tiempo, á Sagasta, pues todos los que la componen no quieren más que una cosa: ser diputados.

Si Lopez Dominguez tiene el decreto de disolución (y no hablamos de Moret ni Posada porque no son más que magyares) la mayoría seguirá mansa como el agua detrás de él.

Si no lo tiene, ya puede prepararse á ser completamente derrotado cuando la mayoría se convenza de ello.

Lo que vendrá luego tendrá que ver, y hasta gracia, si se tira por el atajo.

Si es el malagueño Cánovas, ya estamos oyendo cantar á un personaje conocido nuestro, aquella copla flamenca que dice:

Ni contigo ni sin tí
tienes mis penas remedio;
contigo porque me matas,
y sin tí porque me mueres.

LO QUE HAN TRAILO LOS REYES.

Los Reyes Magos tienen la costumbre todos los años de regalar juguetes y dulces á los niños que dejan sus zapatitos en el balcón ó ventana durante la noche del 5 al 6 de Enero.

Este año los Reyes Magos han sido más pródigos, y han obsequiado también á los que bien podemos llamar niños grandes, toda vez que han puesto como los chicos sus zapatos al balcón, la noche consabida.

Así es que el presidente del Consejo de Ministros ha encontrado en los suyos un decreto de disolución de Cortes, con la firma en blanco.

El Sr. Moret un expediente sobre tabacos, de cuyo expediente no quería acordarse.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dos figuras de barro cocido, representando á dos amantes que aguardan para casarse á que S. S. restablezca el matrimonio civil.

El de Marina un barquito de papel con este lema: *Honni soit qui mal y pense.*

El de Estado un pararrayos de la época de Felipe II.

El de Ultramar la bendición de muchas madres al ver abolidos el cepo y el grillete para sus hijos.

El de Guerra, la estatua en bronce de Minerva, con la siguiente inscripción: *¡Adelante!*

El de Hacienda, unos cuantos perros chicos, que es lo único que quedaba en las arcas del Tesoro.

El de Fomento, unos *picatostes* sin chocolate, que no le harán mucho provecho.

El Sr. Sagasta, un gallo de Moron con este lema: *Mirale en este espejo.*

El Sr. Martos, un palacio hecho de dulces, y en la portada estas frases: *Ya no hay distancias.*

El Sr. Pi y Margall, una tea de la discordia.

El Sr. Ruiz Zorrilla, una colección de *El Porvenir* (periódico).

El Sr. Becerra, un trabuco anti-dinástico para cuando vuelva á ser revolucionario.

El Sr. Cánovas, una estatua colosal representándole mitad monstruo y mitad poeta, y un poema de Frontaura sobre piés forzados.

El Sr. Romero Robledo, un diploma de gallo, sin duda porque hace tiempo ha dejado de ser pollo.

El Sr. Albareda, una muleta para que con ella dé unos cuantos pases al Tribunal de Cuentas del Reino.

El Sr. Leon y Castillo, varios canarios para que no se olvide de donde procede.

El Sr. Balaguer, un Consejo de Estado á su imagen y semejanza.

El Sr. Ferratjes, unas historias extraordinarias que no tienen nada que ver con las de Edgar Poe.

El Sr. Bosch y Labrás, dos *rocas* engarzadas en oro. El engarce no vale nada si se atiende á lo que le costaron las dos piedras.

El Sr. D. Pedro Antonio Torres, una higuera colosal que todo el año dá fruto.

El Sr. Rius y Taulet, un Ayuntamiento hecho de mazapan para que se lo coma.

El Sr. Mascaró, una fábrica de guantes para que no le falten durante su vida.

El Sr. Cabot, una mano derecha tan perfecta y tan limpia como la izquierda.

El Sr. Michel, los planos de una gran hacienda, no sabemos si suya ó ajena, pero dá lo mismo.

El Sr. Casas, una cuenta de haber pagado los vidrios rotos.

El Sr. Fabra (D. Camilo), un oso disecado con el *Código O* en la mano.

El Sr. Puig, un retrato de cuerpo entero de D. Camilo, con esta dedicatoria: *A mi querido papá político.*

Respecto á la prensa, también los Reyes Magos, han sido pródigos con ella.

A *La Epoca*, la han traído un traje de Celestina.

A *La Iberia*, aquellos artículos tan monárquicos que escribía allá por los años 66 y 68.

A *El Imparcial*, la novena á San Caralampio que escribió su propietario en 1853.

A *El Liberal*, el modelo de una Imprenta nacional.

A *El Estandarte*, las memorias que ha dejado su propietario Sedano en la Habana.

A *El Siglo Futuro*, un antiguo uniforme de miliciano nacional.

A *El Siglo á secas*, un general Bum Bum, de yeso, muy parecido á Martínez Campos.

A *El Globo*, una palma, emblema de la victoria.

A *La Correspondencia de España*, un cuadro de gran tamaño que representa á un periodista que por rara escepcion se hizo rico, y que trata de arruinarse cometiendo mil tonterías.

A *El Diario de Barcelona*, un programa político definido.

A *La Publicidad*, un eco que repite á todas horas el nombre de Pascual y Casas para que lo tengan siempre presente sus redactores.

A *La Dinastía*, un San Antonio bizco y todo, y con el niño.

A *La Vanguardia*, una gran matraca para que la emplee en dar idem al honrado *Diluvio*.

A la *Crónica de Cataluña*, la edición completa de la última novela de Baró, de la cual no se ha vendido un ejemplar.

A *El Diluvio*, un Arca tan grande como la de Noé y dentro todos los imponentes de *La Salvadora*.

A *La Jornada*, un ministerio izquierdista puro, y un telegrama que dice: *Pida usted por esa boca.*

A *El Correo Catalan*, el retrato de Torquemada.

Rataflautas ha encontrado los zapatos llenos de Francias y Pompeyo Gener de paja.

Algunos millones de españoles no han hallado zapatos al despertar el día de Reyes, porque no los tenían.

Para los desgraciados todos los días son iguales. Lo único que no hemos podido averiguar es de qué habrán llenado los zapatos de Passarell y Roura, los consabidos Reyes.

LA VUELTA DE PEYO. (1)

Barcelona estaba en espectación.

Eusebio Blasco había telegrafiado de París, diciéndole: «Ahí va eso.»

Eso era Peyo.

Por consecuencia todos estábamos violentos, los sabios y los ignorantes, los pobres y los ricos.

Nos reunimos varios de los admiradores de Peyo y propusimos una comisión que fuese á ver al Sr. Primera Piedra para que nos dejase los hulanos del Municipio.

—Yo enviaré una prima á pedirlo, dijo uno de los circunstantes.

—No estará de más, replicó otro.

Y efectivamente, la prima del circunstante nos hizo sacar ocho municipales de á caballo.

Con esta base, comenzamos á esparcir voces y á mandar telegramas á provincias, á fin de que el recibimiento fuese de los que llamamos *pistonados* los inteligentes.

Y fueron llegando los entusiastas del sabio, entre ellos el director de un periódico de Gerona, que es tan sabio como el sabio á quien tan sabiamente nos referimos.

Una vez reunidos todos, nombramos el comité que había de encargarse de la dirección de la fiesta.

Salieron elegidos los siguientes:

Heriz, Castellar, Mascaró, Estasen, Tudury y Pons, Almirall, Lasarte, (tio), Tomeguin, Urgellés de Tovar, Codolosa, Gambetta (el quita-manchas) y Albareda.

(1) Los lectores de EL BUSILIS estrañarán la inquina que al parecer tenemos á ese pobre diablo de Peyo, pero es preciso escarmentar á todos cuantos nos calumnien. Peyo fué el primero que empezó á desacreditar á EL BUSILIS diciendo que habíamos pedido dinero á la Sra. de Samatrúki y que en la redacción teníamos chulos con navaja. Ahora dice que el Director de EL BUSILIS le debe muchos favores, cuando solo le ha hablado dos ó tres veces en su vida, y que otro redactor le ha pedido dinero prestado. Como tenemos la camisa muy limpia, nos complacemos en cargar la mano sobre todos cuantos se desmanden.

Hoy le toca á ese melon de Peyo; mañana será á otro. Este es el único consuelo que podemos dar á esa lumbrera de chicha y nabo.

Como suplentes el barbero Grau y Fauró, el del Juzgado del Pino.

Reunido el comité acordó lo siguiente:

- 1.º Atar los perros con longaniza el día de la entrada del héroe.
- 2.º Mandar colgar los balcones... con calabrotes.
- 3.º Hacer salir las mangas de riego tocando el himno que lleva el mismo título.
- 4.º Poner las tropas sobre las armas; es decir, que se tumbasen los soldados encima de los fusiles.
- 5.º Echar las campanas á vuelo y dejarlas ir.
- 6.º Pedir al Sr. Catalá que salga con el palio..... debajo del brazo, y
- 7.º Acudir todos en masa á la estación.

El programa se cumplió en todas sus partes. Gran número de amigos del finado, digo, del finchado, acudimos todos llenos... hasta la garganta á recibirle. Allí vimos á Passarell que había estrepado fragatas nuevas, al simpático Trilla que se había puesto polvos de arroz, al Sr. Caravelos empleado de 16,000 reales fuera de los nueve, al decente Jara que se había sacado lustre á la cara para ver si pescaba una *pubilla* en aquel bureo, al Sr. Alcalde de la Golondrina pariente del alcalde Gorrión, á D. Vicente de... con el bigote teñido, á Corintio y á su papá que iban en brazos de dos niñas, al Sr. Girona que llevaba un pendón figurando un estanco nacional, al Sr. Gumá representante de los malos ferro-carriles, á los señores Rahola y Palau en representación de las letras (primeras), al médico Sr. Fabreguetas, á los Sres. Bueso y Tutan representando el arte escénico inverosímil; á Piquet, por los autores dramáticos, á Tortas el pequeño en nombre del timo-rato gremio de los afanadores; en fin, la mar de personas y otras yerbas.

Una vez en la estación, vimos llegar el tren, y á la portezuela de un coche una nariz con un dedo dentro ¡Era Peyo!

Un viva inmenso, colosal, hizo retemblar el andén. El joven sabio que no nos merecemos, cayó en nuestros brazos.

Todo era apretones de manos y felicitaciones.

Mr. Gambetta le dirigió en el lenguaje de *La Mort et le diable* estas sentidas frases:

Monssieur:

Vous êtes arrivé et je m'en félicite. La ville toute entière est venue vous recevoir. Vous êtes un savant... et va le faire lanlaire!

A lo que replicó la notabilidad europea:

Messieurs.

La émotion me ha gagné; no sé cómo me exprimer. Si pandan, abrazo á todos en la personé de Monsieur Gambettá.

Después caminamos en masa, con Peyo á la cabeza, á la *Avenue Petrirol*. Este ancho bulevar era pequeño para contener á la multitud, que pasaba de 80,000 seres humanos.

Desde el balcón de su entresuelo dirigió de nuevo la palabra al público el sabio Peyo en un discurso tan profundo que nadie entendió palabra.

Las masas aplaudían y jaleaban cada párrafo del orador.

Luego se sirvieron unos cuantos jarabes entre los concurrentes, que no dejaron de ponderar su excelente calidad.

A las trece de la noche nos retiramos todos profundamente conmovidos.... á causa del jarabe que nos había revuelto la caja del cuerpo y por no poderlo cambiar según previene la etiqueta de la casa.

Al día siguiente por la mañana hubo función de gala en el *Liceo* en honor de tan esclarecido sietemesino.

¿QUE HACE GALLOSTRA?

Recordando la época aquella en que unos cuantos amigos de buen humor colocaron por las esquinas de la ex-coronada villa de entonces, un gran cartelón en que se leía

¿Quién es Pedregal?

se nos ocurre preguntar: ¿qué hace Gallostra?

Si el lector no es contribuyente, de seguro que responde sin vacilar:

—Gallostra es el célebre Casca-Ciruelas, del cuento, que haciendo todo lo que pudo, no hizo nada.

Si por el contrario, el lector pertenece á la muchedumbre de los que pagan, y por ende está comprendido en el inmenso catálogo de los contribuyentes á quienes se han vendido sus propiedades por descubiertos con el Estado, entonces la respuesta es muy otra:

—El Sr. Gallostra, dirán, hace lo posible por no hacer nada con el filantrópico objeto de que la ruina parcial se haga total en poco tiempo.

Los amigos del gobierno opinan que el ministro está estudiando, y que conservado en Hacienda como los fetos en los frascos de espíritu de vino, al fin y al cabo

concluirá por inventar un plan financiero que mejore la situación del país.

Y que el Sr. Gallostra tiene condiciones especiales para ello, es innegable. Lejos de ser un personaje improvisado el actual ministro de Hacienda, empezó la carrera de empleado desde chiquitito, de modo que es un viejo ratón de oficinas, á quien no hay que enseñar nada, porque, como el poeta Zorrilla, todo lo sabe.

Uno y otro día me aturden los oídos las trompetillas ministeriales diciendo que el ministro estudia, que proyecta, que va á hacer y acontecer, que tengamos calma: y en efecto, prácticamente y oficialmente, el país solo sabe, vé y oye, que Gallostra piensa mucho.

¿Pero qué piensa?

Este es el secreto que nadie puede penetrar.

Los chuscos dicen que una de las grandes ruedas del plan rentístico del ministro, plan que cuenta con el veredicto de sus compañeros de jolgorio en el gabinete, es el desarrollo en grande escala de los perros chicos, quizá porque muerden menos; otra la conversión de la deuda, en música celestial, y, por último, la creación de una máquina de prensar con fuerza de doscientos caballos, como quien dice, con la fuerza toda de la situación, con el fin de extraer por completo el jugo contribuyente y distribuirlo luego en botellas para que pueda emplearse como gotas en el gran festín ministerial.

Lo cierto es que Gallostra ha venido á hacer buenos á sus antecesores los célebres Orovio y Cos-Gayón.

La gestión de Gallostra es laboriosa, pesada, y amenaza una gran baja en nuestros valores.

—¿De qué sirve, pues, ese ministro?—me preguntaba ayer un bolsista.

—De nada, le contesté. Su lema, como el de todos los hacendistas de este país, parece ser el de *Trampa adelante*.

—Entonces es otro Casca-Ciruelas.

—¡Ah! pero este ministro, según los periódicos de la situación:

¡Piensa, y piensa y piensa!

EL PROLOGO DE UN DRAMA.

(Parodia del Tenorio.)

SAGASTA. ¿En dónde está el Presidente?

POSADA. Aquí tomando café.

SAGASTA. ¿En mi poltrona sentado?

POSADA. ¡Jesús y qué avilantez!

POSADA. Esta poltrona no es suya,

diga si acaso que fué

y hablará con propiedad.

SAGASTA. Anciano, la lengua tén

ó ¡Vive Dios!

POSADA. ¿Amenazas?

¡Se necesita tупé!

cuando soy, seré y he sido

el aliado más fiel

que ha tenido y que tendrá

dentro y fuera del poder.

SAGASTA. No me seas embustero

pues es en balde, José,

de tu engaño tengo pruebas.

¿Qué puede en tu lengua haber

que borre lo que tu mano

escribió en este papel? (Se lo enseña).

POSADA. (leyendo) Contestación al Mensaje.

(hablado) D. Práxedes, bien, ¿y qué?

SAGASTA. ¡Ir á sorprender infame

la cándida sencillez

de quien no pudo el veneno

de esas letras precaver!

El sufragio universal

y á más la revisión de...

Eso no fué lo pactado

ni puede llegarle á ser.

Derramar en el Congreso

traidoramente la hiel

en que rebosa tu alma

seca de virtud y fé.

Proponerse así enlodar

de la fusión la alte prez,

cual si fuera la fusión

lo que el izquierdismo és.

POSADA. D. Práxedes, poco á poco

y no me provoque usted.

Jamás delante de un hombre

mis orejas incliné

ni he suplicado jamás

al general O'Donnell

como le llamaba el vulgo

acentuando la é.

Por razones que me callo y que usted sabe muy bien, cuando formó ministerio hace dos años ó tres, usted mismo me rogó por la patria y por el rey que presidiera las Cortes, y por servirle acepté.

Mientras usted fué gobierno, allí ejercí mi poder, dando á usted pruebas palpables de mi lealtad y honradez; y cuando el país en masa le dijo:—*Váyase usted*, yo, por seguirle sirviendo este Gobierno formé, porque soy conciliador de la cabeza á los pies.

SAGASTA. ¿Tú conciliador y escribes

lo que dice este papel?

Lo que ahora tienes es ¡miedo!

POSADA.

¿Miedo el de Llanes? ¡Pardiez!

Retire usted esa palabra

ó tenerme no sabré

y seré quien siempre he sido

no queriéndolo ahora ser.

SAGASTA.

(aparte) ¡Qué arranque!

POSADA.

(más tranquilo)—Como ya toco

el umbral de la vejez,

tengo una gran experiencia,

y temo que si á romper

la conciliación llegamos,

ninguno lo pase bien.

Cuando joven, le soy franco,

jamás á gustar llegué

de esos derechos que el pueblo

ansiaba y ansia tener.

Pero he variado mucho,

y conforme usted me vé,

soy más liberal que Riego

y más liberal que usted.

Lo que en treinta y tantos años

no pudieron de mí hacer,

lo han hecho en dos ó tres meses,

Martos, Lopez y Moret.

El sufragio, lo confieso

hoy regenera mi sér,

y él me puede dar un nombre

y en la historia brillaré.

Escuche, pues, D. Mateo

lo que le pueda ofrecer

el viejo Posada Herrera

con más escamas que un pez.

Si usted á la mayoría

manda que me sea fiel,

y que vote las reformas

que á las Cortes propondré;

yo le ofrezco mi alianza

por siempre jamás, amén,

y gobernará conmigo

diciéndome:—*Esto ha de ser*.

A los que usted indicare

á todos los emplearé;

cuantas pruebas exigiere

de mi astucia ó mi altivez

del modo que me ordenare

con sumisión le daré.

Y cuando estime su juicio

debo dejar el poder

le propondré á la Corona

el que me reemplace usted.

SAGASTA.

Basta, porque no sé cómo

me he podido contener.

Guerra á muerte á tu gobierno,

no esperes de mí merced.

POSADA.

Miradlo bien, D. Mateo,

que perdemos el poder,

y con él la libertad

que anhela el pueblo.

SAGASTA.

Lo sé.

¿Mas qué tengo yo, Posada,

con la libertad que ver?

POSADA.

Sagasta, que nos perdemos...

SAGASTA.

¡Ja, ja!

POSADA.

Considere bien

que por cuantos medios pnde

le quise satisfacer;

que por usted no he dejado

cesantes á más de cien;

que con sobrada paciencia

sus denuestos toleré,

y en fin, que es suya la culpa

si al cabo se arma el belén.

(Sagasta no responde y Posada Herrera se marcha lentamente por el fondo.)

CAE EL TELON.

RAMILLETE.

ANUNCIOS DE EL DILUVIO.

del día 6 de Enero de 1884.

«A los dentistas y aficionados.»
¿Africanados á qué?
¿Africanados á arrancar muelas?
¡No los hay ni los ha habido ni los habrá, porque no hay ni ha habido ni habrá próximos africanados á dejárselas arrancar por los próximos africanados á arrancarlas!

«En la calle de la Diputación, 247, hay un piso primero con terrado independiente.»
¡Ay terrado feliz é independiente!

Sr. Buturera:
Enseñe V. francés, enseñe V. inglés, pero no se atreva V. con el español.
El anuncio que V. publica no está escrito en español: se acerca más al ruso.
¡Señor Buturera!

«Se vende ó arrienda un piano de *maneta*.»
Maneta con letra mayúscula, porque ha de ser forzosamente ó el nombre del autor ó el del propietario del piano.
Maneta, no es voz castellana.
Es en catalán, lo que en castellano se llama *manubrio*.

«Tintura española para teñir el cabello de negro y castaño.»
¿De negro y castaño?
¡O negro ó castaño!
Este anunciante debe ponerse de acuerdo con el señor Buturera que enseña francés inglés ó español.
Para Buturera la x; para V. la o.

«Esteras en el 2.º piso del alquilado, Gerona 111.»
La solución en el número próximo.

«Se vende una pajarera de madera; contiene ocho crias para canarios con sus correspondientes desmadores.»
¿Que no lo entiendo!
«Contiene armarios para guardar el grano y demás útiles necesarios para las crias, pudiendo colocarse en donde se quiera.»
Colóquela V. en la mesa en donde escribe el belicoso Nubiola, y verá V. el tiro que se gana.

«Los señores que encargaron lotes de depilatorio inglés de Segalá para la exterminación del pelo, pueden pasar á recogerlos.»
¿A que no les vé V. el pelo á estos señores que encargaron lotes?

«Hay una señora que tiene una sala y alcoba y desearía encontrar dos ó tres caballeros con toda asistencia.»
La señora tiene una sala y alcoba.
Si no duerme ella en la alcoba y los dos ó tres caballeros en la sala, no lo entiendo.
Y aun así tampoco lo entiendo.

«Para un caballero que tenga buenos informes hay una habitación para todo estar con balcón que dá á la calle y gas.»
Aunque los informes sean muy buenos, me parece mucho lo del balcón que dá gas.

«En la cochera de la calle de San Olegario, número 22, se admitirán por un módico precio y por días los coches particulares que se presenten.»
No se presentará ni uno, porque como los coches no saben leer no se enterarán del anuncio.

«Los que tengan de principiar el piano.....»
Los que tengan de escribir han de principiar por leer la gramática castellana.

«Caballero con capital ó sin él, se asociará con una señora de igual clase.»
Ya comprendemos porqué este caballero con capital ó sin capital ha de anunciarse con tanta frecuencia sin encontrar la *socia* que solicita.
Ha de manifestar en el anuncio á qué clase de caballeros pertenece este caballero con capital ó sin él.
Así podrán presentarse sin temor, las señoras de igual clase.

«Francés, inglés é italiano por el profesor Mr. Sentis. Sus alumnos al pasar al extranjero se espresan con facilidad en dichos idiomas y llevan la correspondencia en casas de comercio.»
¡Vaya un halagüeño porvenir!

«Con 25 ó 30 días.
En 25 minutos se aprende que en lugar de *con* dispone la gramática que se diga *en*.
«Partida doble, cálculo, inglesa y redondilla...»
¿Inglesa y redondilla?
¡Que me la traigan!

PUNTADAS.

Conforme verán ustedes en otro lugar de este número, hemos sido condenados á rectificar en la cuestión que hemos tenido con un empleado de hacienda. El artículo de la ley de imprenta en virtud del cual se nos condena es el siguiente:

«Artículo 14. Todo periódico está obligado á insertar todas las aclaraciones ó rectificaciones que le sean dirigidas por cualquiera Autoridad, Corporación ó particular que se creyese ofendidos por alguna publicación hecha en el mismo, ó á quienes se hubieren atribuido hechos falsos ó desfigurados.
«El escrito de declaración ó rectificación se insertará en el primer número que se publique cuando proceda de una autoridad, y en uno de los tres números siguientes á su entrega si procede de un particular ó Corporación, en plana y columnas iguales y con el mismo tipo de letra á los en que se publicó el artículo ó suelto que lo motivó, siendo gratuita la inserción siempre que no exceda del duplo de líneas de éste, pagando el exceso el comunicante al precio ordinario que tenga establecido el periódico.
«El comunicado deberá en todo caso circunscribirse al objeto de la aclaración ó rectificación.»
Además por el artículo 16 nos han condenado en costas.

El Sr. Caramelos es un chiquillo.

Proyecto de contestación al discurso de la corona.

Elaborado en la misma fábrica, con las mismas primeras materias y por los mismos operarios que confeccionaron el discurso de las cien palabras acabadas en *on*.

No haremos esta vez el extracto detallado, para no aburrir á los lectores de EL BUSILIS.

Para muestra, publicaremos estos botones á continuación:

«La obra de paz y de reconstitución»
«...establecer una estrecha unión...»
«...entre la monarquía y la nación...»
«Este sentimiento de sincera adhesión
y confianza de la nación

«quedaron bien de manifiesto con la reprobación unánime con que acogió la triste sedición»
«...asociarse á aquella manifestación»
«El Congreso ha visto con gran satisfacción
«...Con viva satisfacción...»
«Profunda ha de ser la satisfacción...»

Ahí vá un trocito entero:

«...nos permite volver con todo ahínco la atención á los asuntos interiores y aprovechando la lección que los acontecimientos nos han ofrecido, dar á nuestra administración...»

Y así sucesivamente, hasta cincuenta y siete.

Remitido.

Gentile Signor Direttore del BUSILIS.

Lei scuserá se mi permetto di dirigerle questa lettera, ma siccome il Signor Bernis non mi ha pagato la quindicina scaduta del 27 Dicembre, io sono costretto di lasciare il Teatro del Liceo senza una rappresentazione d'addio a questo cortese pubblico di Barcellona che tanto amo, ed al quali per il suo pregiato giornale, ringrazio per le gentilezze usatemi durante 30 rappresentazione.

Con distinti saluto do sua—Teresina Singer.

Por el anterior remitido se vé que el Sr. Bernis ya no se llama Bernis, que se llama Andana.

El Sr. Caramelos es un novillo.

Hoy anunciamos nosotros los siguientes espectáculos para imitar á un colega.

Principal.—El redomado, gran limpieza de bolsillos y salvamento de relojes.

Liceo.—Función de comedia entre los de las tarifas y los redactores del *Eco de las suciedades*.

Circo Ecuestre.—Donna Salvadora, función timográfica.

La Dinastía se quejó días atrás porque Felipe había dicho en *La Publicidad* que Cánovas podía equivocarse como cualquier cochero de alquiler.

El último colega rectifica diciendo que no ha sido su ánimo faltar en lo más mínimo á la respetable clase de cocheros.

¡Y vuelva usted por otra!

Ahora resulta que en los planes militares de Lopez Dominguez entra por mucho D. Alfonso con quien aquel los consulta. También se dice que hay algunos inspirados por el segundo.

Nunca hemos visto al Sr. Mañé tan oportuno como el domingo pasado.

Un comerciante extranjero, amigo nuestro, da reuniones en su casa, calle de la Merced. Noches pasadas con motivo de tocar en casa de nuestro amigo el piano y cantar, por ser noche en que recibía, se presentó el alcalde de barrio D. Jaime Viñals y mandó callar á todo el mundo amenazando, de no hacerlo, con llevar á la cárcel á todos los circunstantes.

Ese Jaime no se debe llamar Jaime Viñals, sino Jaime de España.

¡Valientes alcaldes de barrio que nos van saliendo!

Un colega llama celoso al Sr. Fernandez Duro.

No lo sabíamos; pero ahora nos explicamos que nos haya denunciado.

Tiene celos de EL BUSILIS porque hemos burlado, como D. Juan Tenorio, la Administración de Correos de Barcelona.

En el Pasaje de Escudillers se ha sorprendido, según *La Renaixensa*, un casa de juego en la redacción de un periódico.

Tres colegas tienen sus oficinas en dicho Pasaje: *La Publicidad*, *La Crónica de Cataluña* y *La Correspondencia Ibérica*.

Los dos primeros han protestado de que no son ellos.

Pues entonces...

La Ilustración Ibérica, semanario científico, literario y artístico que publica la acreditada casa editorial de D. Ramon Molinas, al entrar en el segundo año de su publicación ha mejorado de tal modo en su parte artística y literaria, que podemos afirmar sin temor de que se nos desmienta, que es el mejor periódico de este género de cuantos se publican en Barcelona. Las firmas de los más reputados escritores españoles y portugueses figuran en sus páginas, y los grabados que ilustran el texto son de lo más notable que hemos visto. EL BUSILIS, que no acostumbra á dar bombos, sabe sin embargo hacer justicia como en la ocasión presente, aplaudiendo lo que es digno de aplauso.

El 2 de Enero, D. Tomás Vicent, delante de cuatro testigos, echó en los buzones de correos tres cartas, dirigidas á D. Jaime Morell—Comillas—Santander.

Las tres cartas iban con sobres de letra distinta: en una se mandaba un billete de diez duros, en otra otro también de diez y en la tercera por valor de quince.

Ahora bien, Sr. Fernandez Duro, por telegrama que tenemos á la vista, hoy jueves 10, todavía no se han recibido las cantidades en Comillas.

¿Tendremos otra causa por este motivo?

Porque parece que en España por decir la verdad ahorcan.

SENTENCIA.

En Barcelona á 27 Diciembre de 1893. El Sr. D. Francisco de Paula Fornas, Juez municipal del Distrito del Píno: Visto el presente juicio verbal seguido á instancia de D. Juan Manuel Caravelos contra don Daniel Ortiz, Director del periódico «El Busilis» que se publica en esta ciudad y—Resultando que el periódico titulado «El Busilis» en el número 43 correspondiente al 18 de Noviembre último insertó un sueldo en la página 4.ª columna 1.ª que empieza con las palabras «Un colega dirige las siguientes preguntas» y termina con las de «causa criminal por cierta irregularidad.»—Resultando que creyéndose D. Juan Manuel Caravelos, ofendido por dicho sueldo que contiene á su juicio hechos falsos y calumniosos, presentó en este Juzgado demanda pidiendo á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la ley de Imprenta vigente que se condenase al Director del periódico á insertar el remitido que le fué presentado en treinta del pasado Noviembre rectificándolo dicho sueldo y que apareciera copiado en la demanda.—Resultando que convocadas las partes á juicio verbal alegó D. Daniel Ortiz no ser el autor del sueldo cuya rectificación se reclama pero que no lo publicó sin haber antes tomado algunos antecedentes no habiendo sido su intención calumniar ni ofender sino que se hiciera luz y se ayudase á la resolución de cierta causa y que respecto á la rectificación que supone el Sr. Caravelos haber pedido con anterioridad al juicio, nada sabía ciertamente el demandado, pues no recibió tal rectificación y solo se enteró por un remitido publicado en el Diario de Barcelona. Que según el texto de los artículos 14 y 16 de la ley actual de Imprenta que cita el actor en su demanda, debe la rectificación pedirse en forma y no se ha pedido y puede la rectificación hacerse por el Director del periódico en uno de los tres números siguientes al de su entrega, de modo que aun en el negado supuesto de que el Sr. Caravelos hubiese evocado á la Dirección de «El Busilis» la rectificación pedida el mismo día que se insertó el sueldo, todavía no podría ser el demandado compelido ante los Tribunales en demanda de una rectificación que estaba en su derecho retrasar hasta otro número que sería el tercero desde el de la publicación de aquel y el primero desde su entrega como exige el párrafo segundo del artículo 14 antes citado y aun esto dando á la copia de la demanda del Sr. Caravelos la consideración de aviso ó entrega de la rectificación que solicita; por lo cual pidió que se le absolviera de la demanda. 1.º por no haberse entregado la rectificación en forma y no haberse pedido en manera alguna; 2.º caso de no admitirse la primera consideración, por no haberse publicado tres números de «El Busilis» desde el que motivó el juicio y 3.º por existir otra reclamación pendiente sobre el mismo particular entre las mismas partes.—Resultando que el actor insistió en su demanda oponiéndose á las excepciones alegadas por D. Daniel Ortiz y que abierto á prueba el juicio las partes practicaron la de confección judicial y la testifical.—Resultando que estos autos se han tramitado con arreglo á derecho.—Considerando que según el párrafo 2.º de la ley de Imprenta de 21 de Julio último, los juicios de la índole del presente han de versar exclusivamente sobre la obligación de insertar el comunicado que sea dirigido al periódico por cualquier particular que se crea ofendido por alguna publicación hecha en el mismo, ó á quien se hubiese atribuido hechos falsos ó desfigurados.—Considerando que según aparece del sueldo á que se refiere el comunicado de D. Juan M. Caravelos, debe advertirse que estuvo éste en su derecho al pretender la rectificación que solicita.—Considerando que aun que resultase probado que D. Juan Manuel Caravelos no hubiese entregado la rectificación en forma y no la hubiese pedido en manera alguna, siempre resultaría que puede surtir los efectos de derecho la reclamación judicial que entabló en primer lugar de este mes, con lo cual cae por su base la oposición que, fundada en aquel defecto, hace el Sr. Ortiz á la demanda.—Considerando que desde la notificación de la demanda se han publicado ya tres números del periódico «El Busilis» que vé la luz pública semanalmente; no siendo óbice tampoco á la resolución del juicio la circunstancia de hallarse pendiente otra reclamación sobre el mismo particular y entre las mismas partes, ya que pueden hacer de un mismo sueldo diferentes acciones que el comunicado de que se trata se circunscriba al objeto de la aclaración ó rectificación, requisito que exige el párrafo 3.º del artículo 14 de la citada ley.—Fallo: Que debo declarar y declaro que D. Daniel Ortiz, Director del periódico «El Busilis», está obligado á insertar el comunicado de D. Juan Manuel Caravelos que se copiará al pie de la presente, y en su consecuencia debo mandar y mando que inserte en uno de los tres primeros números que se publiquen después de la notificación, el escrito referido, poniéndole por cabeza esta sentencia, observándose lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14 de la citada ley de Imprenta. Y con imposición de costas al demandado, así la pronuncio mando y firmo—Francisco de P. Fornas—La sentencia anterior ha sido leída y publicada por el Sr. Juez que la suscribe en la Audiencia pública del día de su fecha certifico—Juan B. Fauró.

Escrito que se manda insertar en la sentencia anterior.

«Sr. Director de EL BUSILIS Muy señor mío: El número 43 de este periódico correspondiente al diez y ocho del actual inserta en la primera columna de la cuarta plana un sueldo que considero gravemente injurioso para mi persona. Interin acudo á los Tribunales ejercitando la acción correspondiente, ruego á usted que en cumplimiento del artículo 14 de la ley de 26 de Julio último, se sirva hacer constar en su periódico la siguiente aclaración y rectificación: «Es absolutamente falso que D. Juan Manuel Caravelos, secretario de la Comisión de evalúo de esta provincia, que empleado desde 1856 tuvo á su cargo el negociado de la caja de depósitos en la Contaduría de Hacienda de esta provincia, ni otra persona del mismo apellido, haya sido reclamado por un Juzgado de esta Capital y se halle envuelto en causa criminal de ninguna clase.»—De V. affmo. s. s. q. b. s. m.»—Es copia: El Secretario, Juan B. Fauró.

Han hecho jefe de Administración de primera clase al Sr. Duro.

¿Le han ascendido?

Pues ahora vale lo menos treinta reales.

Buen varapalo administra el periódico izquierdista La Jornada á El Diario de Barcelona.

Mañé y Flaquer ataca á Lopez Dominguez de la manera noble y festiva (todos sus artículos se publican en domingo) que acostumbra, y el periódico ministerial le dispara párrafos del tenor siguiente:

«Pero anteayer todo cambió; anteayer el Diario se nos cayó de las manos. El señor Mañé y Flaquer se nos presentó trasfigurado. La iracundia se ha convertido en chochez; la decadencia ya es decrepitud; la intencion, angelical inocencia; aquellos antiguos arrestos de calenturiento, desvarío insustancial que mueve á compasion, por no mover á risa.»

De modo que tenemos á D. Juan convertido en un Tomeguin político.

¡Alabado sea Dios!

El Sr. Caramelos es un pillo.

Con motivo de la muerte del que fué nuestro buen amigo y correligionario D. Ramon Cantijoch, el corresponsal de La Publicidad, nuestro querido amigo Felipe, escribe un sentido artículo al que nos asociamos de todas veras.

Conformes en un todo con lo que en él se dice, enviamos nuestro sentido pésame á la familia y á cuantos conocieron á aquel hombre consecuente y honrado.

Sobre si se dice rotura, ruptura ó rompimiento han armado una cuestion La Vanguardia y La Dinastia. Es lástima que dos colegas en cesantía estén desunidos por tan poca cosa.

No se dice ninguna de esas tres palabras: lo que se dice es... que ustedes ya no vuelven.

Con el título de «La hormiga de oro», D. Luis Maria de Llauder ha fundado una nueva publicación que copiará artículos notables; insertando preguntas y respuestas, pondrá á contribucion el talento de los modestos sabios; y dará un lugar á la reproduccion de capítulos y fragmentos de nuestros clásicos.

¡Procedimientos carlistas!

¡Merodeo literario!

Esta revista debería titularse «La hormiguita de la casa.»

Ya que el periódico contestará las preguntas que se le dirijan, EL BUSILIS suplica que se sirvan dar contestacion á la siguiente:

¿Cuántas veces atropella D. L. M. de Llauder á la gramática castellana en el prospecto del semanario titulado «La hormiga de oro»?

En la nueva revista del Sr. Llauder hasta habrá ninots, coloridos y todo hasta; y hasta y todo con la esplicacion correspondiente.

En la esplicacion de los ninots, que estampa en la lámina del número prospecto, dice en Llauder:

«El partido posibilista está representado por Cas-telar revoloteando en forma de mariposa desde la República al palacio real, seguido de su partido que le aplaude, inciensa y festeja con instrumentos de música.»

¿Incensar con instrumentos de música?

Por esto, por aquello y por lo otro, creemos que falta en la lámina una noria movida por el Sr. Llauder, que como tiene tapados los ojos, no puede ver á qué distancia se halla del palacio real, el ilustre jefe de nuestro partido.

Lo que más nos gusta de la lámina es el grupo de bandidos que hay á la izquierda (del espectador).

¡Qué miedo!

Leemos en los partes del Diario de Barcelona:

«Paris, martes 8 de Enero (8-10 mañana).—Londres.—Telegrafian de Viena al Daily Telegraph que entre las tres grandes potencias del continente existía un acuerdo para todos cuantos acontecimientos puedan sobrevenir en Europa, y que las mismas potencias están resueltas á apoyar en caso necesario á la monarquía actual española y á impedir que se derriben las instituciones monárquicas, sin intervenir, empero, en los asuntos interiores de España, con tal que no se ponga en tela de juicio la forma de gobierno monárquica.»

¡Macho ojo, y moderacion!

Que no se mueva el país,

ó va á haber otra edicion

de los hijos de San Luis.

La Vanguardia defiende á los coches Rippert.

No tiene el diablo por donde agarrarlos.

El caballero Cañamaque, que está metiendo tanto ruido en Madrid, nos dispensó el honor de visitar nuestra ciudad hace cosa de un año.

Por cierto que el sello que trajo entonces no era el de orador parlamentario.

Era un sello de caballero particular.

Sellemos los lábios.

Michel se ha hecho izquierdista.

Y llegará á hacerse del Moro Muza.

¡Aprovechadísima persona!

En la Sección libre de El Diluvio se publican unos artículos sobre el Banco Hispano Colonial, y los firma B. T.

Vete.

LA NOCHE BUENA

Trabajos escogidos de Alarcon.—Breton de los Herberos.—Campoamor.—Castelar.—M. J. de Larra y M. del Palacio.

EN BARCELONA: 4 CUARTOS

Se remite por correo á los que envíen un sellito de 15 céntimos de peseta.

EL BUSILIS

PERIÓDICO QUE SABE DONDE ESTÁ

Preelos y condiciones de suscripcion á la tirada especial (Edicion de lujo)

BARCELONA.	PROVINCIAS	EXTRANJERO Y ULTRAMAR
Trimestre. 2'50 ps.	Trimestre. 3 ptas.	Año. . . 15 ptas.
Semestre. 4'50 "	Semestre. 5 "	
Año. . . 8 "	Año. . . 9 "	

No se admiten suscripciones más que para la edicion especial.

Los suscritores gozarán de las ventajas siguientes: El suscriptor de año, recibirá GRATIS todos los Suplementos y Extraordinarios que publique EL BUSILIS durante el período de la suscripcion.

Igualmente recibirá GRATIS el primer tomo de la Biblioteca de EL BUSILIS, que se publicará en todo este mes de Enero.

Tendrá derecho de poder adquirir á mitad de precio los demás tomos que publique dicha Biblioteca, durante el año de la suscripcion.

El suscriptor por medio año recibirá gratis todos los Suplementos Extraordinarios que publique EL BUSILIS y podrá adquirir á mitad de precio todos los tomos de la Biblioteca del mismo título.

El suscriptor de trimestre además de recibir gratis Suplementos y Extraordinarios, obtendrá por la mitad de su precio, únicamente el primer tomo de la Biblioteca de EL BUSILIS.

Los suscritores recibirán el periódico los jueves por la tarde.

EL BUSILIS se pondrá á la venta los viernes por la mañana.

La edicion económica que se destina para la venta será impresa en papel color de rosa.

EL CANSALADÉ

buque costero

CAPITAN FEIRÓ

Saldrá todos los viernes para el puerto de Palos. Lo despacha su armador el Sr. de BUSILIS. Solo se admite carga.

PRIMA DE 40,000 DUROS

Ofrece EL BUSILIS al que la encuentre un buen sitio donde emplazar un matadero.

No se admiten agentes. Solo se tratará con el propietario.

SÚPLICA.

Se suplica á todos los empleados de la oficina de Contribuciones y Rentas, se sirvan llevar combustible para alimentar el fuego del brasero.

El Sr. Santos no puede consentir por ningun concepto, que el Estado pague este lujo.

Este respetable y económico administrador ignora sin duda dónde hay leña barata.

En nuestro periódico.

CANCER

en muchas oficinas del Estado.

HOY SE CIERRA EL JUEGO

Anuncio que hemos visto en algunas Administraciones de loterias.

Pero nada mas que en las Administraciones de loterias.

PIPO Y BETINA.

Estos personajes de La Mascota están para llegar de un momento á otro á Barcelona.

Se avisa al público para que vaya á verlos.

BARRO

Se cede gratis todo el que hay en Gracia, desde el Paseo hasta la entrada de la calle Mayor.

ALBUR Y GALLO

Se avisa á los puntos que dejen de tener miedo, por que todo el monte es orégano.

VILLA SECA

Esta magnífica posesion ha sido comprada por los principales sacerdotes del rito griego.

ULTIMA HORA.

Sr. Lopez Dominguez, que se la están á usted preparando con queso.

Redondo y Xumetra, impresores, Tallers, 51 y 53.—Barcelona